

NOTICIERO GRANADINO

ANO II Número suelto, 5 céntimos Sábado 23 de Septiembre de 1905. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 548

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: En las planas	1	0.50	0.25	10
Esquelas mortuorias a una columna, la línea pesetas.	25	15	10	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	15	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

EL FERROCARRIL DE LA COSTA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1905

Esta es la fecha de ayer, fecha que parece vulgar y es trascendental para los intereses materiales de nuestra provincia. Ayer cumplió el plazo para construir el ferrocarril de Granada a Calahonda por Motril, cuyo concesionario era el marqués de Cavaselle, y desde hoy, cualquier español puede pedir la concesión de nuestra soñada línea a la costa, con vía ancha ó con vía estrecha, sin temor a la concurrencia, sin tener que comprar la concesión, ni que abonar los gastos de los proyectos. El camino está despejado.

Han transcurrido veintitres años desde la primitiva concesión a don José María Barona, diecisiete desde los estudios de don Luis de Rute, por encargo de la Diputación, y quince, a contar de la Ley de 30 de Mayo de 1900, que otorgó la concesión al señor marqués de Cavaselle. Porción de años, durante los cuales, se nos ha venido engañando miserablemente, prometiéndonos a plazo fijo la construcción del anhelado ferrocarril a la costa, sin haberse hecho nada útil ni serio. Hora es ya de que se piense en algo práctico.

Caducadas todas las concesiones; terminada la guerra ruso-japonesa, que tantas intranquilidades producía en los mercados del dinero; aleccionados los plutócratas granadinos con el negocio de los tranvías; en posesión algunos de ellos, que han estudiado el asunto, de posiciones oficiales, desde las cuales se orillan con gran facilidad los mayores obstáculos, y a la aprobación de las Cortes el plan de ferrocarriles secundarios, en el cual está incluido el de Granada a Motril, todos son augurios de próxima construcción, y desde estas columnas conjuramos a los diputados electos, a los senadores que se han de fabricar mañana, a los ayuntamientos de los términos municipales que ha de atravesar el ferrocarril, y a nuestros colegas en la Prensa, para que todos a una, en impulso vigoroso y resuelto, consigamos la pronta, inmediata construcción del ferrocarril a la costa.

Enterremos los proyectos que nacieron condenados a no pasar de tales, y llamemos a la vida los destinados a ser una venturosa realidad.

El banquete de ayer

A la una de la tarde dió comienzo en los jardines del Hotel Siete Suelos, de la Alhambra, el banquete ofrecido por los liberales a don Juan Ramón La Chica, con motivo de haber sido elegido diputado a Cortes por esta circunscripción.

Ocupó una de las cabeceras el festejado, teniendo a su derecha a don José Bueso Batallier, y a su izquierda al diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas.

La otra presidencia fué ocupada por el alcalde don Felipe La Chica, a cuya derecha tenía asiento don Salvador Montoro, y a su izquierda el concejal de este Ayuntamiento, don Enrique Vidal.

Asistieron los señores don José María Segura, don Miguel Aguilera Moreno, don Antonio Moreno Pérez, don Francisco Almodros Cobo, don Joaquín López Atienza, don Pedro Villegas, don Rafael Sánchez, don Rafael Valverde, don Joaquín Puigcarbó, don Manuel Sola Segura, don Juan Avilés, don Manuel Lacalle, don Florencio Porpeta, don Pedro Netares, don Gregorio Abril, don Nicolás Martín, don Miguel Rosende, don Antonio Ballo, don Emilio Dávila, don Luis García, don Francisco Fernández, don Vicente Ibañez, don Restituto Alonso, don Eufrosino Ruano, don José Jiménez Cuevas, don Eduardo Raboso, don Teodoro Sabrás, don Juan María Romero, don Francisco Gómez.

Don Pedro Domínguez, don José Gil de Tejada, don Manuel Alba Romero, don Eduardo Laguardia, don Pascual Nacher, don Américo Castro, don Emiliano del Barco, don Adrián Caballero, don Ricardo Cañas, don Manuel Vila-Miguel, don Benito García Villatoro, don don Enrique, don Mariano Antequera, Miguel España, don Evaristo Carrillo, don don Rafael Montesinos Tarín, don Antonio Mavít Moleón, don José García Jiménez, don José Salas, don Gregorio Marín Rodríguez, don Francisco Arroyo Rojas, don Manuel Ruiz Rodríguez, don José R. Sevilla, don Francisco Valverde Márquez, don Agustín Jiménez, don Manuel Beltrán, don Manuel Sánchez, don José González Lomera y don Francisco La Chica.

Don Natalio Herrera, don Benito Alguacil, don Baltasar Fernández Reyes, don Aureliano Rosales y Rosales, don José María Gómez Mancilla, don Agustín Lorenzo Martín y don José Espinosa Martínez, de Santafé.

Don José Vélez, de Alfacar.

Don Antonio Rojas Jiménez, don José Rojas Jiménez y don Francisco Martín Paliabate, de Maracena.

Don Francisco Sierra, don Manuel Rivas Sierra, don José Calvo Moreno, y don José Megias Sierra, de Churriana.

Don Cristóbal Plaza, don Manuel Rodríguez García, don Tomás Moreno, don Pedro Gálvez y don Antonio Polo del Pino, de Gábia la Grande.

Don Francisco de Paula Morcillo y don Manuel Montoro, de Baza.

Don Francisco Sánchez López, don Máximo Sánchez López, don Victoria Siles Mercado, don José Ríos Capilla, don José Jiménez Moleón, don Antonio Martínez Loaisa y don Antonio Martínez Sánchez, de Pinos Puente.

Representantes de los diarios locales *El Defensor*, *La Publicidad* y *Noticiero Granadino*; del semanario *La Pulga* y de los diarios madrileños *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid* y *Diario Universal*.

No asistió don Francisco Martín Adame. Se excusó en una carta dirigida a su compañero de concejalía don Rafael Sánchez López.

Fué servido el siguiente menú: Tortilla a la francesa.—Paella a la Alhambra.—Pescada a la andaluza.—Chuletas y bifteak con patatas.—Bizcochada de Viena.—Frutas del tiempo.

Entretenidos.—Café y cognac.—Vinos: Rioja clarete.—Champagne.—Habanos.

Un quinteto amenizó el almuerzo, interpretando escogidas composiciones.

Al descorcharse el Champagne, se levantó a hacer el ofrecimiento del banquete.

Don Miguel Aguilera Moreno

Es saludado con una salva de aplausos.

En nombre—dice—de los amigos y correligionarios aquí reunidos, ofrezco este banquete a mi amigo del alma don Juan Ramón La Chica, por el triunfo que ha alcanzado en las elecciones de diputados a Cortes, y cumplo nuestro deseo con sumo gusto en estos momentos, porque una de las más gratas satisfacciones de la vida, es ver llegar a los altos puestos a que por sus merecimientos se han hecho acreedores; a los que compartan con nosotros los juegos, alegrías y pesares de la infancia, a esos inolvidables compañeros, que considerábamos como hermanos, en aquella dichosa edad en que se funden en una sola voluntad, los gustos y las ideas, las esperanzas y las realidades. (Bien, bien).

Por eso yo pudiera decirlos mucho en obsequio del festejado, si su modestia, mi cariño y su gran popularidad no me lo excusaran, pero voy a limitarme a haceros una afirmación que conviene a todos que se conozca, y es que el señor La Chica no es una improvisación, ni una imposición.

No es una improvisación, porque prescindiendo de su abolengo sagastiano, ha sido concejal, alcalde y diputado provincial, distinguiéndose en los dos primeros cargos, y renunciando, por incompatibilidad, al último. Granada entera conoce su administración honrada y diáfana, sus energías y acierto, y ha querido premiarlo dándole la más alta investidura: la de su representación en Cortes. (Grandes aplausos).

No es una imposición, porque su personalidad no representa una intransigencia, ni un exclusivismo, siendo su único desecho la completa unión del partido liberal, que de ese modo podrá mostrarse siempre fuerte y potente, para defender la democracia, que es su dogma esencial. (Muy bien; aplausos).

Este es el señor La Chica, y como él ha de explicaros sus pensamientos, aspiraciones y deseos, me limito a recordarle, que con sus antecedentes como Alcalde, Granada espera de su gestión en las Cortes algo práctico y beneficioso, que consolide su representación en posteriores legislaturas.

Termino brindando por Granada, por todos los aquí reunidos y por don Juan Ramón La Chica, esperanza de los granadinos. (Nutridos aplausos).

Don Juan Ramón La Chica

Al levantarse es saludado con vitores y aplausos.

Cada vez—dice—en que se presenta para mí una ocasión tan grata como la presente, noto más la gran desproporción que existe entre mis escasos merecimientos y la profunda consideración que me mostráis y que refleja la honrosísima comque me distingue Granada.

Mi querido amigo el señor Aguilera Moreno, entre frases laudatorias que agradezco sinceramente, ha dicho que yo expresaré pensamientos, aspiraciones y deseos, y esta es una ocasión para ello, que no debo desaprovechar.

Todos sabéis en qué términos está planteada la cuestión de elecciones senatoriales, que llaman poderosamente la atención de los elementos neutros y de la prensa, y en las que los liberales tenemos un papel de primera fila.

Reconociendo el arraigo y simpatías que en Granada y la provincia tiene don Manuel Rodríguez Acosta, he trabajado desde el primer instante para que ocupara un puesto a la altura de sus grandes merecimientos. Fué el pri-

mero en pedir para él un acta de diputado a Cortes, en el tercer lugar por la circunscripción. Las conveniencias políticas se opusieron a ello, fueron designados candidatos dos liberales y un individuo del partido que acaudilla el señor Maura, y entonces yo procuré que para las elecciones de senadores se le diese un lugar, también el tercero, nunca el segundo.

Nosotros no podíamos ir contra el Gobierno. Yo no pretendo eludir compromisos, pero tampoco cargar con responsabilidades que son inherentes a otros. Hice un ofrecimiento, sin contraer un compromiso que en último término corresponde solamente al partido (Bien, bien).

Sólo me comprometí a gestionar cerca del Gobierno que se reconociera como candidato al señor Rodríguez Acosta. A lo mismo se comprometió don Francisco Manzano, y ambos hemos hecho la gestión con todas nuestras fuerzas é influjo.

Paréceme esto bien al ministro de la Gobernación, pero, señores, después viene la lucha; hay que designar dos candidatos liberales por los dos lugares primeros; queda el tercer lugar... Y nos encontramos con un estado de cosas al cual tenemos que amoldarnos, que ahora parece anómalo, pero del que después se recogerán los frutos.

No ha habido movimiento de Ayuntamientos; por ello, hemos pagado tributo en las elecciones de diputados a Cortes, como ahora lo pagaremos en las de senadores, para las que están designados por nuestra provincia los señores Bueso Batallier y Valle, y el señor Jiménez de Laserna, conservador. No tenemos otro remedio que comunicárselo al señor Rodríguez Acosta y acatar la decisión del Gobierno.

Esto nos crea una situación, más que difícil, molesta, porque no tengo inconveniente en significar, que nos contraría que no sea senador por Granada un hombre que por sus méritos, trabajos patrióticos y simpatías, merezca el puesto de esta índole en las Cortes.

Resulta ahora que, por ser nosotros los que más nos hemos movido en la gestión por el señor Rodríguez Acosta, se nos achaca mayor responsabilidad. Nosotros hemos sido meros transmisores, trabajando todos por la entrada del señor Rodríguez Acosta en el tercer lugar. Y no quiero decir esto que lo acogieramos con preferencia al señor Jiménez de Laserna, con el que nos une amistad personal, tanto como con el otro. Pero con el señor Jiménez de Laserna no teníamos compromiso, y con el señor Rodríguez Acosta, sí; igual era nuestro deseo de atenderlos, pero debíamos atender antes al compromiso que a los afectos personales. (Bien, muy bien).

Deseo que se haga constar así, para guiar a la opinión pública por el camino debido.

Si nosotros hoy viniéramos, al ver excluido al señor Rodríguez Acosta, a votarle contra la decisión del Gobierno, nada conseguiríamos. En compromisos, hay poca diferencia: en las fuerzas, están casi equilibradas; lo que faltara, lo decidiría la influencia del Gobierno; en último término, podríamos dar al señor Rodríguez Acosta una votación más ó menos lucida, pero estéril, resultando una nota de rebeldía, perjudicial para la disciplina del partido. (Grandes y repetidos aplausos).

Hablemos ahora de la situación del partido liberal.

Todos sabéis, por la carta del ilustre hombre público señor Moret y más aún por el discurso que recientemente ha pronunciado en Zaragoza, que la unión está hecha bajo la Jefatura actual del señor Montero Ríos. Hay, pues, que abandonar recelillas que nada significan, posponiéndolas al interés del partido, que en último término es el interés supremo de la patria. (Grandes aplausos).

Veo aquí liberales de otros grupos, y me congratulo de ello, porque en el partido liberal caben todos los matices, las partes que constituyen un todo sin que por ello desmerezcan. Otros que no han podido asistir, me escriben adhiriéndose y reiterándome su amistad. Dirijo a todos un saludo cariñoso, y expreso mis deseos de que el partido liberal se muestre uno sólo y único, y que los que tuvieren deseos diferentes, no puedan vernos sino unidos, en beneficio de los intereses de la provincia. (Bien, muy bien).

He leído en algunos periódicos locales excitaciones dirigidas a los nuevos diputados.

Respecto a ello, sabido es que formular programas es muy fácil; cumplirlo, muy difícil. Por lo tanto, me limito a expresar que toda mi voluntad, toda mi inteligencia y todas mis energías las pondré al servicio de esta tierra bendita en que hemos nacido y vivimos. (Repetidos aplausos).

Entre los casos que más se destacan, figura el cuartel de Artillería. Hay que conseguir librar al Ayuntamiento del gravamen que sobre él pesa, y asegurar la permanencia de esas fuerzas militares en nuestra ciudad, porque que es un honor tener entre nosotros una oficialidad tan distinguida.

Hay que llevar a cabo la construcción del ferrocarril a la costa; en este importantísimo asunto vengo trabajando desde hace tiempo, haciendo cuanto se puede hacer.

Procuraré recabar de los señores Moret y conde de Romanones, la realización de proyectos para aumentar el caudal de agua destinada a riegos en nuestra vega, que tanta escasez padece en verano, mediante la construcción de pantanos en las estribaciones de Sierra Nevada, que acopien el agua en primavera para utilizarla en el estío. De este modo aumentará el valor de las tierras y darán éstas mayor cantidad de frutos, impulsando la circulación del capital. (Repetidos aplausos).

Sintetizando lo dicho, brindo primeramente por Granada; por el señor Montero Ríos, actual jefe del partido liberal; por mi ilustre y querido amigo el señor Moret; por los presentes y por los que no han podido asistir al acto que estamos realizando. (Vitores y entusiastas aplausos).

El banquete terminó a las tres de la tarde.

Uno de los ramos de flores que adornaban la mesa, fué enviado a la señora de don Juan Ramón La Chica, y el otro a la de su hermano don Felipe.

Ir por lana y...

Tentados por la codicia y presumiendo de valientes, se fueron dos sujetos al sitio conocido por "Los Picachares", término municipal de Baza, dispuestos a deslucir al primer prójimo que se echaran a la cara.

Y por si el prójimo no era tan amable que se dejase arrancar las plumas pacíficamente, llevávaron a prevención una pistola y una faca, además de sus respectivos corazones, más negros que el terciopelo de este color.

Ya colocados en el acuchadero, acortó a pasar por allí Miguel Tovar Fernández, dueño de la posada del Pan, de esta ciudad, que venía de la Peza, pueblo donde nació.

El posadero debe ser hombre confiado, pues para su defensa sólo llevaba un garrote, de nudos, probablemente, según verá el que leyere.

El de la pistola y el de la faca, le pidieron el dinero que llevaba, mostrándole las armas como los mejores argumentos propios que se convenciese enseguida. Y para colmo de convicción, el de la faca le tiró con ella un viaje al pecho, sitio donde la víctima había escondido, utilizando el bolsillo interior del chaleco, veintidós duros como veintidós soles.

La víctima hizo las voces de asustado, suponiendo que el arma lesionara la epidermis del de la Peza.

—La cosa va de veras!—debió pensar la víctima. Y empujando el garrote, comenzó a repartir estacazos, hasta que los atacados adquirieron la evidencia de que con el posadero les servían más los pies, ágilmente movidos, que el pistolet y la navaja.

A la guardia civil de Huévar Santillán, fué Tovar Fernández a contarle el suceso. Y como desconocía los nombres de los malhechores, dió, en cambio, las siguientes señas: que ambos llevaban chichones en las cabezas y contusiones en los rostros, brazos y manos, producidas por los golpes de su garrote... que no en vano suponíamos era de nudos.

Con señas tan mortales, ya han caído, según particulares noticias, los dos valientes en el garrote.

Los veintidós duros se transformaron en veinte mil palos, a pesar de la faca y la pistola; de esta no se sabe que su dueño la disparase, ni siquiera para aligerar el peso en la huida.

A "Los Picachares", fueron por lana, y aún les escucen los trasquilones.

LA RECEPCIÓN DEL ARZOBISPO

A la recepción de nuestro Prelado asistirán la mayor parte de los concejales.

Se han encargado nueve carruajes para conducir a la Corporación, pajes y maceros.

—El tablado que está construyendo en la Plaza de Bibarrambilla el inteligente industrial don José Castro Salamanca, mide 151 metros cuadrados. Dando frente a la fachada del Palacio Arzobispal, se levanta un hermoso dosel, bajo el que se colocará el sillón que existe en el despacho de la Alcaldía, y que será ocupado por el señor Arzobispo.

—Durante la recepción, suspenderán la circulación los tranvías en los sitios por donde vaya pasando la comitiva.

—El batallón de Cazadores de Chiclana interesa que se le manifieste el resultado de las investigaciones para averiguar el paradero del paisano Francisco Abarca Ramos, padre del soldado de aquel batallón, Francisco Abarca Jódar, ya fallecido.

—El batallón de la segunda reserva de Granada remite cinco pasas a la segunda reserva, Mariano González Estéban, Francisco Muñoz Carrasco, Juan Romero Marín, Antonio Sánchez Campos y Valentín Moreno Lafuente.

EL DOCTOR MUÑOZ

Mañana llegará a esta ciudad el secretario de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, doctor Muñoz, procedente de Almería.

Del viaje a Granada del eminente doctor, tuvieron noticia ayer los médicos titulares, los cuales se apresuraron enseguida a organizar un banquete en honor del señor Muñoz, al que concurrirán numerosos representantes de los pueblos de los distritos de la provincia.

Están encargados de la organización del banquete los señores Sola y Ruiz Morón. Tendrá lugar el lunes, a las doce, en el Hotel Siete Suelos de la Alhambra.

Los que deseen concurrir al acto recogerán las tarjetas en la Casa de Socorro.

Para esperar al doctor Muñoz han llegado a Granada, procedentes de los pueblos de la provincia, los médicos don José Conde Herrero, don Pedro Gómez, don Antonio Casa, don Salvador Villaseca, don Ramón Carnero Tovarías, don Antonio Medina, don José Hernández Carrillo, don Evaristo Pérez, don Federico Páramos, don Diego Varela, don Eduardo López Martín, don Francisco Rico, don Lucas Negro y don Daniel López.

ESCANDALO COLOSAL

A las cinco y media de la mañana de ayer, llegaron a una taberna establecida en la calle de las Moras, varios individuos de buena posición, que habían pasado la noche de bruma, recorriendo tugurios y despachos de bebidas.

Pidieron *chatos* de montilla, que sirvió de mal grado la dueña del establecimiento, Ana Sánchez Noguera, porque los sujetos aludidos tenían una borrachera monumental.

Empezaron de *chirigotas*, poniendo todos especial cuidado en que los *golpes* graciosos fueran de gran efecto, para adquirir cartel.

Consumieron varios *chatos*, y en el colmo de la jumerca, dejaron de hablar en broma, dirigiéndose insultos y amenazas.

Ana Sánchez, convencida de que se avecinaba una tormenta, intervino en la conversación, aconsejando a los bebedores que abandonasen la actitud que habían adoptado, en evitación de disgustos.

No consiguió la tabernera su propósito, pues apenas concluyó de hablar, los bebedores se acometieron con furia, entablando lucha a brazo partido.

La taberna quedó convertida en campo de agramante, rodando por el suelo hombres, bastones, sombreros y corbata.

El escándalo que se produjo fué de los que hacen época, y a no intervenir a tiempo el cabo de orden público Labella y dos agentes, los borrachos hubieran hecho alicios.

Se destruyeron los sombreros y las americanas.

Los belicosos señoritos fueron conducidos a la inspección del Campillo, maltrechos y amoratados.

POLÍTICA

Se han confirmado plenamente las noticias que hemos venido publicando de la elección de senadores, en lo que se relacionaba con la candidatura de don Manuel Rodríguez Acosta.

Los moretistas, que prometieron un acta senatorial al exdiputado por la circunscripción y que se encargaron, además, de trabajar la elección con fe y actividad, se han declarado impotentes, dos días antes de la lucha, para sacar a flote la candidatura expresada.

El compromiso contraído, decía ayer un villaverdistas; las facilidades que dió el señor Rodríguez Acosta para facilitar el triunfo de los señores La Chica (don Juan Ramón) y Manzano, en las elecciones de diputados a Cortes; el respeto que se debe a la palabra empeñada, todo se ha olvidado a la hora suprema, cuarenta y ocho horas antes de la votación, cuando el interesado no tiene tiempo para desenvolverse.

El villaverdistas de referencia, haciendo el proceso de lo ocurrido en este asunto, agregaba que los señores La Chica y Manzano, al recabar del señor Rodríguez Acosta que no presentara su candidatura en las elecciones de diputados a Cortes, se comprometieron solemnemente a facilitar la senaduría, encargándose de todos los trabajos; que el banquero aludido, designó una comisión de amigos suyos, compuesta de los señores Gómez Tortosa, Rodríguez (don Ricardo), Rubio Pérez y Castillo Valdía, con el exclusivo encargo de llevar a cabo las indicaciones de los que hicieron la oferta, cosa que han cumplido siempre que se acordó a ellos; que la antedicha comisión, ha dejado en libertad a los diputados electos expresados, sin dar crédito a los rumores que circulaban y acogio

en sus columnas NOTICIERO GRANADINO, rumores que se han confirmado en todas sus partes.

Continuó manifestando el villaverdistas, que, citados oportunamente, se reunieron ayer los amigos del señor Rodríguez Acosta que forman la comisión ya mencionada, quienes oyeron con asombro, de labios de los señores La Chica y Rivas Santiago, que en vista de que éstos no contaban con medios suficientes para proporcionar el triunfo del ilustre banquero, declinaban su encargo, anunciando que los compromisos de que disponen votarán a la candidatura ministerial.

Esto es lo que ha pasado—terminó asegurando el villaverdistas;—que al señor Rodríguez Acosta se le dió una palabra que no se ha cumplido.

Ayer quedó resultamente acordada la candidatura de senadores; que la forman los señores Valle y Cárdenas, Jiménez de la Serna y Bueso Batallier.

Los amigos del señor Rodríguez Acosta, censuraban ayer duramente a los moretistas, por haber dejado abandonada la candidatura de aquél.

Aseguraron que, a pesar de ello, el señor Rodríguez Acosta no se retirará de la lucha.

Celebráronse ayer varias conferencias entre los conspicuos de los partidos monárquicos, para resolver definitivamente en qué forma se ha de hacer la elección de senadores, quedando acordado, según oímos asegurar, que voten candidatura cerrada los liberales y los conservadores.

Recordábase anoche, al comentar el discurso pronunciado por el señor La Chica en el banquete que, por la tarde le ofrecieron los liberales, lo ocurrido en acto análogo, celebrado por los mismos elementos para festejar el triunfo del señor López Atienza, cuando obtuvo éste el acta de diputado provincial.

Decían los comentaristas, que en el banquete del señor López Atienza, tributáronse grandes elogios a los señores Rodríguez Acosta y Rubio Pérez, proponiendo algunos oradores que se recabaran distinciones para estas personalidades.

Agregábase que en el de ayer, el señor La Chica hizo los funerales del señor Rodríguez Acosta y la apología del señor Jiménez de la Serna, cuando la mayoría de los comensales esperaba lo contrario, ó, por lo menos, que no se tocara lo relativo a la elección de senadores.

También fué anoche tema de las conversaciones, que hayan dejado de concurrir al banquete del señor La Chica importantes elementos del partido liberal, tratándose del jefe de éste en la provincia.

Entre los que se abstuvieron, oímos nombrar a los presidentes de los comités liberales don Federico Gutiérrez, don Francisco Montes Sierra, don Agustín Hidalgo y don José García Valenzuela; a los concejales, don Ildefonso Guirao, don Francisco Martín Adame, don Eduardo Gómez, don Fermín Camacho, don Manuel Gómez, don Ángel González Alba, don Ricardo Santacruz, don Antonio Olmedo y don Narciso Romero; a los exdiputados provinciales, don Joaquín Gómez Ruiz, don Justo Ortiz Pujazón y don Juan de Dios González; a los exconcejales, don Eduardo Amaral, don Antonio Afán de Ribera, don Antonio Camacho, don José Cañas García, don Ángel Cabo, don José María Garzón Torres, don José Jiménez de la Serna, don Manuel Hita Garrido, don Francisco Rodríguez Gutiérrez, don Francisco Morales Fernández, don Manuel Sánchez Vilchez, don Carlos Afán de Ribera, don Francisco Zayas Delgado, don Manuel Chinchilla, don Miguel González Perales, don José Guillén Palacios, don Enrique Cañadas y don Francisco Leal de Ibarra.

En las conferencias a que antes nos referimos, celebradas ayer entre los primeros liberales y conservadores, quedó acordado que hoy se vote para secretarios de la Mesa de la elección de senadores, a don Eduardo Martínez Blanco, don Antonio Lino González, don Agustín Jiménez García y don Francisco de Paula Espejo.

El candidato moretista don Manuel María del Valle, ha designado representante suyo en esta ciudad, al teniente de alcalde don Fermín Camacho.

Con motivo de la vacante que deja el señor Garzón en Loja; dícese que presentará su candidatura para representar dicho distrito en el Congreso, un sobrino del señor Puigerver.

Maniobras militares

El regimiento de Artillería.—Presentando las maniobras.—Caido a un barranco.—Un herido gravísimo.—Aurios.

El primer grupo del regimiento montado de Artillería, al mando del coronel señor López Domínguez, marchó el día 14 del actual, para efectuar maniobras, regresando ayer a las cinco de la tarde.

La primera batería, al mando del capitán don Carlos Lozano, fué alojada

ciendo obra, por cuya razón, tiene las ropas y la cama arrinconadas en un ángulo de la habitación.

A las seis de tarde, hora en que se retiraron los albañiles ocupados en dicha obra, hallándose ausentes los habitantes del cortijo, inicióse el incendio, comenzando a arder las ropas de la cama.

Al lugar del suceso acudió primeramente el vecino de Armilla, Enrique Avila Prados, que venía a Granada.

Inmediatamente dióse aviso a la iglesia de las Angustias, cuyas campanas hicieron la señal de alarma.

En el cortijo de «La Procuradora» personáronse una pareja de la guardia civil y el capitán del mismo cuerpo, don José Valero, quienes comenzaron a hacer los necesarios trabajos para sofocar el siniestro.

Gracias a ellos el incendio tuvo poca importancia, ardiendo solamente las ropas y colchones de la cama y varios objetos que se hallaban próximos.

Ignóranse las causas del incendio. El José López, perjudicado, es ciego; las pérdidas sufridas, son, por dicha desgracia, de mayor gravedad para él. Implora el auxilio de las personas caritativas.

JUNTA DE MÉDICOS

En el domicilio de don Juan de Dios Simanca, reuniéronse anteayer los representantes de las Juntas de partido de médicos titulares, para elegir un delegado provincial y un suplente.

Asistieron los siguientes señores: por Orgiá, don Evaristo Pérez Carrillo; por Motril, don Federico Peramos; por Albuñol, don Eduardo López Martín; por Montefrío, don Francisco Rico; por Baza, don Ramón Carnero; por Guadix, don Daniel López; por Loja, señor Samaniego; por Alhambra, don Lucas Negro; por Iznalloz, don Diego Varela; y por Granada, don Francisco Rodríguez.

Nombróse por unanimidad delegado al señor Simanca, y suplente a don Alfonso García Valdecasas.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

El señor presidente de la Diputación provincial, don Juan Rubio Pérez, ha dirigido a los alcaldes la siguiente circular:

«Muy señor mío: al tener el gusto de noticiarle que me he posesionado de la Presidencia de esta Diputación, bien quisiera limitarme a saludarle y ofrecerle a usted; pero el encontrar vacía la Caja provincial y lleno en cambio el despacho de acreedores que con reclamaciones justísimas abruma la ordenación de pagos, obligame a enlazar el afectuoso saludo con la amistosa exhortación al pago.

Observo que por el año corriente adeuda a esta Caja el Ayuntamiento de su Presidencia... pesetas y como no es justo consentir ese descubierto en menoscabo de la seriedad y prestigio de esta Corporación, en perjuicio de los particulares que confiadamente la sirven, y lo que es más triste, en perjuicio también de seres desvalidos que se acogen en los Hospitales y que así, en cumplimiento del deber, como a impulsos de la caridad, han de ser alimentados y asistidos con el mayor esmero por la Beneficencia provincial; suplico a usted encarecidamente que con urgencia, para el día 25 del actual mes, por que mayor plazo no permite tan apurada situación, ingrese en esta Caja la totalidad de aquel adeudo, entendiendo que de lo contrario, y bien a mí pesar, por que entre esta Diputación y las Corporaciones municipales deseo que exista la mejor armonía, autorizaré seguidamente el apremio para que por el arrendatario del contingente se proceda al embargo de los recursos de ese Ayuntamiento, y en su caso, los bienes propios de los concejales que lo forman.

Por lo expuesto y porque usted comprenderá cuán justo es que la cantidad incluida en ese presupuesto municipal y repartida al contribuyente para la Diputación, llegue a poder de ésta con la misma puntualidad con que a los contribuyentes se exige el pago de sus cuotas por consumos y arbitrios, espero confiadamente que se apresurará usted a complacerme, remitiendo el ingreso de su descubierto, y en esta seguridad reciba usted anticipadamente con el ofrecimiento de mi cargo la gratitud de su atento s. s. afectuoso amigo.

La novena de la Virgen

La función religiosa celebrada ayer mañana, en honor de la Virgen de las Angustias, correspondió al cuerpo de Caballeros Horquileros.

Asistió al acto una lucida representación de los mismos, presidida por el decano don José Uceda, que llevaba el estandarte de la hermandad.

La misa fué cantada por el cura párroco, don Juan Sedeño, oficiando de diácono don Juan Toledo y de subdiácono don Paulino Medina.

Predicó el Rector del Sacro-Monte y elocuente orador sagrado, don Manuel Medina Olmos.

En los ejercicios de novena celebrados por la tarde, vióse el templo de las Angustias, como los días anteriores, completamente lleno de fieles.

El sermón del R. P. Jiménez Campaña, fué tan brillante como los pronunciaditos días atrás.

Hoy costearán la función de la mañana los señores Procuradores de la Audiencia, predicando el doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.

A los médicos titulares y libros

Bajo este epígrafe, nos ruega la inserción de las siguientes manifestaciones un distinguido médico:

«Con verdadero interés he leído los artículos recientemente publicados en el decano de nuestra prensa, que supongo se deben a la pluma de ilustrados compañeros, y con profundo sentimiento observo continúan las discrepancias que ha tiempo nos separaron en dos grupos, distintos en apariencia, aunque sin serlo en realidad.

En uno de los citados artículos se dá a entender que los deseos de los llamados médicos libros son anular en su totalidad la vigente Instrucción Sanitaria, afirmación que resulta algo aventurada, toda vez que, como su autor manifiesta, duda haya individuo, no sólo de nuestra clase, sino de cualquier otra de la actual sociedad, que sin tener algún trastorno psíquico, vuelva contra sí el arma homicida.

El médico libro no se opone a la creación de un cuerpo independiente, dentro del cual le sea respetada su personalidad científica; no quiere establecer antagonismos con el titular; no quiere tampoco atropellar los derechos adquiridos por sus compañeros, que con tanta frecuencia se nos arguyen y exhiben; lo que pretende el libro, y con energía debe exigir, es que se les respeten los suyos, que en nada difieren de los ostentados por los titulares actuales, puesto que el servir a un Municipio no lleva implícita la idea de mayor ilustración, y que el Gobierno de S. M. le cumpla lo que en prueba de la suficiencia legalmente demostrada, le concedió al otorgarle el Título.

Lean sí las últimas líneas de tan legal documento, recuerden que las leyes no tienen efectos retroactivos y verán como la condonación de tiempo, bien poco influye en este caso, quedando plenamente convencidos del derecho irrevocable que nos asiste y exime de tan arbitraria prueba de aptitud.

¿Qué polvareda no hubiérais levantado, titulares actuales, si, como a nosotros, se os obligara a sufrir tan degradante oposición? Esto no lo estimaríais justo ni equitativo. Y he aquí cómo invirtiendo los términos de esta oración, no os extrañe que gritemos unánimemente con nuestro dignísimo compañero y defensor doctor Angel de Diego: ¡O todos o ninguno!

Ved, pues, queridos colegas, cómo el médico libro no pide imposibles, y cómo lejos de distanciarse de vosotros, anhela penetrar, pero con decoro, en vuestro seno, amparado por sus legítimos derechos, tan dignamente justificados que ni un solo titular despojado de egoísmo, debe jamás poner en duda.

Dr. Zham.

FIESTAS DE OTOÑO

Salve cantada

En la noche del 29, al pasar la procesión de la Alhambra por los hoteles Siete Suelos, desde los jardines se cantará una hermosa salve, siendo los organizadores de este número los arrendatarios de aquellos Hoteles, señores Jimena y Compañía.

Exposición Agrícola y Feria de ganados.

El mozo de la pastelería Suiza, Rafael Ontiveros Gómez, presentó ayer en la oficina de la Exposición un melón larguísimo, de poco diámetro y retorcido como una columna salomónica. Se le dará sitio en la Exposición.

—Don Germán Cabrera, de Galera, exhibirá harinas caudales.

—Don Francisco La Chica, dos cerdos ingleses, curiosos por su enorme tamaño.

—El acreditado agricultor don Juan Giraud, ha comenzado a instalar un jardín alrededor de la fuente, en el patio del Ayuntamiento, centro de la Exposición.

Simulará unos pinares que se yerren entre riscos; corveilles, veladores con frutas y multitud de plantas completarán el conjunto, quedando descubierta como un lago la superficie del agua de la fuente.

Solemnidad artística

La Academia de Bellas Artes prepara para las fiestas de Otoño una solemnidad artística.

Servicios Municipales

Ha sido requerido don José Larrocha para que retire los escombros de la Placeta del Cobertizo.

—Por haber desobedecido los requerimientos para que retire el casco del Cobertizo de Santo Domingo, el Alcalde ha impuesto multa de cinco pesetas a don Felipe Ruiz Cabello.

TEATROS

ISABEL LA CATÓLICA

Como habíamos comunicado a los lectores, hoy se verificará el debut de la compañía de ópera de Giovanni, con la obra de Puccini «Bohème».

Dirigirá el maestro Guelfo Mazzi, y será presentada la obra con decorado nuevo.

El reparto es el siguiente: Mimi, M. Corti; Musetta, Bausi; Rodolfo, G. Breda; Marcello, R. Pagniolini; Shounard, L. Borgioli; Colline, V. Gasparini; Benoit, A. Ferrara; Alcindo, y Parpiñol, Pujol; Sargento, Simoni; Coro general y Banda.

Siendo muchos los deseos que hay en Granada de escuchar buena música, y habiendo elegido para presentación de la compañía una de las óperas que más agradan a este público, todo hace presagiar que el teatro de los Campos se ha de ver concurridísimo.

Salto de agua

Don Jorge Harley Bulmar, a nombre de la sociedad «The Alquife mines and Railway Company limited», ha presentado un proyecto en el Gobierno civil, solicitando que se le otorgue la concesión de 500 litros de agua por segundo de tiempo, derivados del barranco de Olóriz, en jurisdicción de Jerez, que utilizarán como fuerza motriz en la producción de energía eléctrica.

Se consigna en la Memoria del proyecto que no conociéndose datos oficiales del caudal de aguas del barranco citado, se han hecho los aforos necesarios en épocas de estiaje, para tener en cuenta el volumen que debía solicitarse.

Será emplazada la presa en el sitio conocido por «Solana del haza de la justicia ó umbria del Toril».

Nueva fábrica

En la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, presentó ayer un proyecto don Modesto Gallego Remate, gerente de la sociedad «Eléctrica de Orziva», acompañando instancia en la que solicita se le otorgue la concesión de 500 litros de agua por segundo de tiempo derivados del río Guadalfeo, que utilizará como fuerza motriz en la producción de electricidad, con destino al alumbrado público de dicha población y a usos industriales.

Se emplazará la presa para la toma de aguas en el «Barranco de los Castillejos», proponiéndose desarrollar una fuerza de 100 caballos de vapor.

La fábrica de electricidad será construída en el sitio conocido por «Lomas de la Balsa», sita en la falda de la sierra de Lújar.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 23.—San Lino papa y mártir; San Fausto y Santa Tecla virgen y mártir.—Témpora.—Órdenes.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes.—Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Lino papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado. Credo, Prefacio y conmemoración de la Octava. Evangelio último y conmemoración de Santa Tecla virgen y mártir.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Santa María de la Alhambra, a devoción de los hijos de don Rafael Contreras.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—A Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, a las once y media de la mañana; con asistencia del Colegio de Procuradores y predica el señor don Manuel Arcoya, Capellán Real.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las siete y media.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santa María de la Alhambra, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho, y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Santa María de la Alhambra.

Novena.—A Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, a las seis de la tarde y predica el R. P. Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.

Adoración Nocturna.—Turno 4.º Santa Teresa de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

La solemne Novena que en honor del Gran Patriarca San Francisco de Asís, celebrarán los RR. PP. Capuchinos, en unión con el Venerable Orden Tercera, establecida canónicamente en su iglesia (Triunfo), dará principio el 26 de Septiembre, a las cinco de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanías cantadas, ejercicio de la Novena y sermones que estarán a cargo de los PP. de la Comunidad en la forma siguiente:

Días 26, 27 y 28, R. P. Buenaventura de Nijar.

Día 29, R. P. Hermenegildo de Sevilla.

Días 30 y 1.º de Octubre, R. P. Francisco de Sevilla.

Día 2, R. P. Marcelo de Campillos.

Día 3, R. P. Ramón de Ginés.

Día 4, M. R. P. Ildefonso de Cuenca.

El día 4 de Octubre, Festividad del Santo Fundador, será la función solemne a las diez de la mañana, estando encargado del pangeirico el R. P. Luis Milagro, S. J.

Durante los días de la Novena, por concesión del Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.), habrá jubileo concedido a intención de los señores que a continuación se expresan:

Día 26, por los difuntos de la V. O. T.

Día 27, por las almas de don Florencio Soriano y doña Dionisia Echevarría (q. s. g. g.) a devoción de sus hijas doña Vicenta y doña Asunción Soriano.

Día 28, por doña Mariana Moreno.

Día 29, por don Felipe Alba.

Día 30, por doña María J. Pareja.

Día 1.º de Octubre, por el alma de doña Encarnación Sánchez (q. s. g. g.) a devoción de su esposo don Francisco Jiménez é hijos.

Día 2, por doña Josefita Agrela.

Día 3, por la Excmo. Sra. Condeza de Antillón, en sufragio de sus difuntos.

Día 4, por el alma de Luisa Villanueva (q. s. g. g.) a devoción de sus difuntos.

Ntro. Excmo. Prelado concede 100 días de indulgencia a cada uno de los fieles que asistan a cada uno de estos actos piadosos.

La Misa cantada los días del Jubileo, será a las nueve.

De los pueblos

Maracena

El día 21 del corriente, a las ocho de la noche, recibió las aguas del bautismo, y de manos de don Nicolás Gómez Espigares, un precioso niño hijo de don Nicolás Barrancos y de su distinguida esposa doña Enriqueta Ruiz.

Terminada la ceremonia los invitados trasladáronse a la casa de los padres del nuevo cristiano donde fueron obsequiados con dulces, pastas y liciores.

Asistieron las señoritas Concepción é Isabel Barrancos Fernández, Carmen y Ana Barrancos Linares, Filomena Quintas, Pura García Fernández, María García Serrano, Ana Ballesta y Carmen Díaz.

El sexto fuerte estuvo representado por los señores don Julián Barrancos, don Manuel Avila, don Manuel Montes, don José González, don José Martínez, don José Segovia y don Manuel García.

Un agradable reunión permanecieron hasta las doce de la noche, saliendo todos muy complacidos de los obsequios que habían sido objeto por parte de los dueños de la casa.

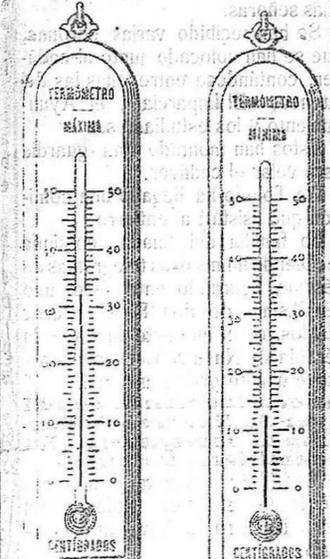
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 22 DE SEPTIEMBRE 1905

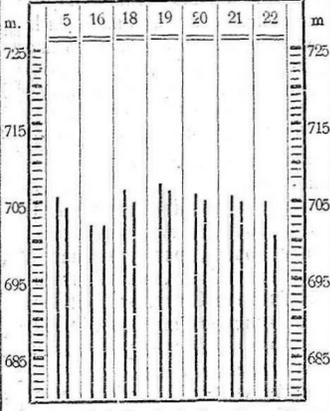
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 1:15 PM.

Temperatura máxima al sol, 32.2.—Idem máxima a la sombra, 25.8.—Idem mínima cubierto, 18.5.—Idem mínima descubierta, 12.0.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 3.11



PRESIONES BAROMETRICAS

Mes de Septiembre de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don Ramón María Tarila, con la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, sobre pago de pesetas. Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: contra don Enrique Federico, por estafa. Abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª.—Guadix: contra Juan Vellejos Gómez, por hurto. Abogado, señor Busto; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Iznalloz: contra Encarnación Almagro Ramos y otros, por hurto. Abogado, señor L. del Hierro; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.

Idem: contra Federico García Díaz, por lesiones. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª.—Sagrario: contra Enrique Muñoz, por hurto. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor González; secretario, señor Serra.

Idem: contra Antonio Gutiérrez Castilla, por estafa. Abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Pleitos y causas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Motril: autos de juicio voluntario de testamentaría á instancia de Miguel Torres Fajardo y su esposa Josefa Ruiz Quintana.

Baza: contra Antonio Sánchez Fernández y otros, por hurto. Sagrario: contra Antonio Ramírez Rodríguez, por sustracción de leña.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á Francisco Martín Fernández, por lesiones.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos á don Ramiro Alfonsea, don Miguel Serrano, don Pedro Rodríguez, don José Marin y señor Depositario-pagador.

—Se le ha concedido pensión anual de 625 pesetas, á doña María de la Cruz Berrón, huérfana del capitán de infantería don Juan Berrón.

—También se ha concedido retiro con 168.75 pesetas mensuales, á don Enrique Solsona, capitán de infantería.

—Celebrada la Junta de parificación de valores por los jefes de Hacienda de la provincia, con el fin de ver el resultado de la recaudación por tabacos habida durante el pasado mes de Agosto, ha dado el aumento de 16.609 pesetas 19 céntimos, comparado con igual mes del año anterior, debido á la no circulación de tabaco de contrabando por la eficaz y asidua vigilancia prestada por la fuerza de carabineros de esta Comandancia.

Mercados.

Precios del 22 de Sptbre. 1905.

GRANADA

Table of market prices for Granada including items like Aceites, Idem en San Sebastián, Trigos, etc.

MÁLAGA

Aceites, 43 1/2 y 44

SEVILLA

Table of market prices for Sevilla including items like Alverjones, Cebada del país, Idem extremeña, etc.

Alhóndiga de granos

Table of grain prices including Existencia de ayer, Entrada de hoy, Vendido, etc.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 13 reses mayores, con peso de 2797 kilos, de 1.º a 1.81.

109 borregos, con peso de 1239 kilos, á 1.71; á 1.78.

ESPECTACULOS

CERVANTES

Cuatro secciones todas las noches á las ocho, á las nueve, á las diez y á las once por el gran cinematógrafo Pthé, última invención de dicha casa.

Precios: 0.35 céntimos; entrada principal, 0.14; idem de paraiso, 0.9.

El timbre a cargo del público.

Isabel la Católica

Compañía de ópera italiana de don Emilio Giovanni.

Debut para hoy sábado 23, con la hermosa ópera de Puccini.

Bohème

Precios: Entrada principal y platea 20, pesetas; butaca con entrada, 3.50; entrada principal, 1.25; paraiso, 1.

A las ocho y media.

CANAS

Sin manchar absolutamente nada, se garantiza terminantemente que nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el prodigioso Aceite Vegetal Mexicano perfumado. Su uso es con las manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador.—Único depósito en Granada:

BUEN TONO, Zacatín, 12

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Almoneda

Se hace hasta fin de mes, de objetos de Manila y muebles.—Cocheras, 11, pral.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º

SECCION DE ADUANAS Y TELÉGRAFOS

Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras, con larga práctica en la enseñanza. Se admiten internos. Vidanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuartel, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

El León

BAÑOS TEMPLADOS Y FRIOS

Duchas, sulfurosos y de mar compuestas. AGUAS DEL GENIL

Poeta Zorrilla, 98, Sierpe Baja y Alhóndiga, 4 (con tranvía a la puerta de la calle Alhóndiga)

ABIERTOS AL PÚBLICO TODO EL AÑO

Tarifa de precios en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Table of prices for baths and showers, including Abono de 12 baños, Abono de 12 id. marinos, etc.

PARA EL RESTO DEL AÑO

Abono de 12 duchas lluvia, 2.50; 12 baños templados a placer, 1.20; Un baño templado a placer de ducha, 0.25

BAÑOS DE "EL LEÓN"

Poeta Zorrilla, 98 y Alhóndiga, 4

PEREZ HERMANOS

Abiertos al público TODO EL AÑO.

ANUNCIO

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 26 de Julio último, se recuerda a los señores obligacionistas que el reembolso de las Obligaciones

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta:
Ministerio de Marina.—Reales órdenes expediendo la gran cruz de primera clase del mérito naval con distintivo blanco, pen-...
Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden res-...
Ministerio de Fomento.—Real orden res-...
Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden res-...
Ministerio de Justicia.—Real orden res-...
Ministerio de Ultramar.—Real orden res-...
Ministerio de Guerra.—Real orden res-...
Ministerio de Marina.—Real orden res-...
Ministerio de Hacienda.—Real decreto de personal.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden res-...
Ministerio de Fomento.—Real orden res-...
Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden res-...
Ministerio de Justicia.—Real orden res-...
Ministerio de Ultramar.—Real orden res-...
Ministerio de Guerra.—Real orden res-...

Boletín Oficial

El de ayer inserta:
Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros.
Circular del ministerio de la Gobernación, Relación de los registros mineros cancelados por el Gobernador en 31 de Julio último.
Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños o explotadores de minas que expresa la relación que se acompaña por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el tercer trimestre del año actual.
Resultado del número de votos obtenidos por cada candidato en las secciones que comprenden los distritos de Alhama y Baza.
Índice de las disposiciones, edictos y anuncios publicados en el Boletín Oficial de esta provincia, durante el mes de Agosto último.
Edictos Judiciales.

NOTAS MILITARES
Don Sebastián Jiménez ha solicitado que se le conceda autorización para ingresar en las arcas del Tesoro 1.500 pesetas, que responderán a la redención del servicio militar de su sobrino Pedro Vega Jiménez.

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente co-

ronel de Córdoba.—Imaginario, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáenz Cruz, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Córdoba.—Paseo de enfermos, Victoria.
—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MINAS
Don Juan Manuel Blanes ha presentado escrito en el Gobierno civil, renunciando la propiedad del registro minero «San Luis», número 23.300, sito en jurisdicción de Orgiva.

—También ha renunciado el registro «Jesús Nazareno», enclavado en el mismo término.

Guardia Civil.
Servicios prestados
La de Granada ha detenido a José Jiménez Burgos, autor de daños ocasionados en los árboles de la carretera de Jaén.
—La de Graena ha detenido a Francisco Ruiz Valdivia, autor de un robo de cuatro arrobas de esparto.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:
Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 5.
Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Antonio Bravo Redondo.
Carmen Guerrero Alarcón.
Enrique Moreno Fernández.
Nacimientos, 3.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Sociedad anónima Cros. — Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 1.

EL NORTE
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN
Capital social 5.000.000 de pesetas
Esta Compañía española puede ofrecer al público, merced a su severa administración, primas muy módicas é inferiores á las que aplican otras compañías, no teniendo Cuerpo de Peritos, sometiéndose al arreglo de los siniestros al fallo de personas honradas, residentes en la localidad de los siniestrados.
Subdirectores en Granada: Eibot Hermanos. Varela, 4.

CARRILLO Y C.A
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Su cursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazoria.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada: Alhóndiga 11 y 13.

Domingo Hernández Velilla
Lineros, 3.—Granada
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Grandiosa Realización
Interesa á todos saber que desde hoy hasta fin de Septiembre se ha establecido una verdadera y asombrosa **realización** de todos los géneros de verano existentes en el acreditado establecimiento

EL PARAISO MERCANTIL 34, Reyes Católicos, 34
fijando precios sin competencia en los géneros que motivan esta baratura, que se hace como fin de temporada de los artículos siguientes:
Camisas de color para hombre, las que valían á 7 pesetas, hoy á 5.
Camisetas finas, las que valían 1,50, 2, 2,50, 3 y 3,50, hoy á 1,25, 2, 2,25 y 2,50 ptas.
Camisetas de colores muy finas, que valían á 6, 7 y 8; hoy á 3, 3,50 y 4 ptas.
Idem de malla, á 1,75 y 2,75 ptas.
Pantalones de punto finos, los que valían 2,50, 3 y 4; hoy á 1,75, 2,25 y 3 ptas.
Calcetines de color que valían el par á 1, 1,50, 2 y 2,50, hoy á 0,75, 1, 1,25 y 1,50.
Quitasones de listas y lisos que valían á 3, 6 y 10; hoy á 2, 4,50 y 7 ptas.
Bastones que valían á 7 y 8 ptas., hoy á 4,50 y 5,50.
Corbatas de nudo, lazo, tira y otras formas, que valían á 1, 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50, hoy á 0,50, 0,70, 0,80, 1, 1,25 y 1,50.
Bañadores listados que valían á 3,50, 4 y 4,50, hoy á 2, 3 y 3,50 ptas.
Americanas japonesas Staki que valían 7 ptas, hoy á 5,50.
Cinturones cuero que valían 4, 6 y 8 ptas., hoy á 3, 3,75 y 4,50.
Abanicos japoneses maderas finas, hueso y otros que valían 0,75, 1, 1,25, 2, 2,50 y 3 pesetas, hoy á 0,35, 0,55, 0,70, 0,80, 0,90, 1 y 1,25.
Faldas ó enaguas de colores muy finas, que valían á 9, 10, 12 y 14 ptas., hoy á 6, 7,50, 8 y 9.
Medias de colores que valían el par á 1,50, 2 y 2,50, hoy á 0,75, 1 y 1,50.
Cinturones charol y seda novedad, que valían á 5 y 8 ptas., hoy á 3,75 y 4,50.
Corsés forma recta que valían á 6, 7, 8, 9, 10 y 12 ptas., hoy á 3, 4, 5, 6, 7 y 9.
Cinturones de hilo y seda.
Trajes para niños que valían á 3, 5, 6, 8, 12 y 15 ptas., hoy á 2,25, 3,75, 4,50, 6, 7 y 9.
Vestiditos de piqué blancos que valían 7, 9 y 10 ptas., hoy á 5, 6 y 7.
Sombreros para niños que valían á 14, 16, 20 y 25 ptas., hoy á 8, 10, 14 y 18.

EL PARAISO MERCANTIL 34, Reyes Católicos, 34

LA SEVILLANA
Hijos de Francisco Chico Ganga
REYES CATÓLICOS, 28

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido un extenso surtido en calzados de formas últimos modelos recibidos del extranjero, tanto para señora como para caballero y niños; los hay de señora desde 10 pesetas en adelante y de caballero desde 15, clase de buena duración y á precios sumamente módicos.
Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

4 á 8 pesetas por día
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.
Dirigirse:
Compañía LA COLMENA G. G.
5, calle Elisabets.—Barcelona

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13.—Granada.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada
Venta de productos químicos y farmacéuticos. De pelo exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmes, Purpúras, Aluminums, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al oleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca EL CASTILLO
de la casa Castell Brothers de Londres.
Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra.
De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dantas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en
CASA PERICÁS.—PUERTA REAL
RAFAELA MORENO
Profesora en partos
REALEJO ALTO, NÚM. 4

Macetones
Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármens y para el interior de las casas, según los tamaños.
Papel para envolver
Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, núm. 25.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA, 1.º—MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.
Flejes de hierro En la imprenta de NOTICIERO GRANADINO se venden muy baratos.—Manuel Paso, 2.

A los propietarios
Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.
DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.
COMPRO papel del Estado; acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles.
Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.
MADRID
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 40
PONSON DU TERRAIL
MOUSSELINE LA VENGADORA
QUINTA PARTE DE LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO
—Voy á acostarme, pues no dormí anoche. Buenas.
—Buenas—contestáronle.
Mr. Montbard salió sin afectación, bajó á la calle, hizo parar un faetón que pasaba y subió, diciendo:
—A la calle de la Pepinière.
Después murmuró:
—Me parece que esta tarde la cuestión ha adelantado otro paso, y el enigma no es ya indescifrable.
XXIV
A la hora, poco más ó menos, en que Montbard salía del club, la puerta del hotelito de Mousseline se cerraba detrás del conde Paul.
Fiel á su promesa, el noble ruso no había esperado jamás la media noche para marcharse.

El conde Paul iba en su coche, al que despedía, y luego volvía á pie fumando un cigarro.
Por otra parte, del parque Monceaux á la calle Pepinière, sólo hay un paso. Así, pues, su vuelta á pie se explicaba perfectamente.
El conde Paul estaba enamorado, ó al menos, todo París lo creía.
Y el hombre que ha pasado dos horas al lado de la mujer amada, siente necesidad, al abandonarla, de repetir los recuerdos, de analizar las sensaciones, de mirar las estrellas y, en fin, de hacer todo aquello que corresponde á su estado de hombre ciegamente enamorado y que vive en las nubes del sentimiento.
Mousseline encontraba todo esto perfectamente natural, tan natural, que ella se ponía á la ventana para verle marcharse, por poco clara que fuese la noche.
El conde volvíase veinte veces, y caminaba lentamente mientras estaba á vista de la casa.
Pero apenas había vuelto la esquina de la calle Courcelles, cambiaba por completo; metía las manos en el bolsillo del paletot y recobraba la actitud indiferente del hombre para quien el amor es el último de los quehaceres.
Casi siempre, antes de llegar al

boulevard Haussmann, encontraba á su compañero de paseo, que venía á su encuentro, le cogía del brazo, y juntos continuaban su camino por la calle de Courcelles.
Aquella tarde, el mismo hombre se apareció al conde, á trescientos metros de distancia del hotel de Mousseline.
Era Meriadec.
—Y bien?—preguntó.
—Nada aún—dijo el conde.
—No obstante, estoy seguro que está en la casa.
—Es posible.
—Lo juraría...
—Pues yo juraría lo contrario.
—Sin embargo—dijo Meriadec,—nosotros tenemos la certeza de que Gonidec no ha salido de París.
—Sí, eso es cierto.
—¿Dónde está, pues?
—Oculto.
—En casa de Mousseline.
—Amigo mío, eso es imposible.
—¿Por qué?
—Porque Gonidec ama á esa joven.
—¿Qué importa?
—Y después, porque he comprado de cinco criados tres, y éstos no saben nada.
—Bueno—dijo Meriadec,—ahora me toca á mi probaros que es impo-

sible que Gonidec esté en otra parte que en casa de Mousseline.
—¿De qué modo?
—Gonidec se ha escondido, y en eso no hay discusión.
—No cabe duda.
—Y Mousseline lo sabe.
—Nada más cierto.
—Desde hace seis días, Mousseline no ha dado un paso sin que fuese seguida.
—También es verdad.
—Y ella ve á Gonidec.
—¿Quién sabe?
—La prueba está en las extrañas condiciones que os ha impuesto. Vais á ser, durante un mes, su enamorado platónico.
—Y durante un mes me he de ir de su casa sin obtener nada.
—Esa es una prueba cierta, para mí, de que Gonidec está en casa, y de que él ocupa su puesto en el *bourgeois*, tan pronto como os vais.
—Sea—dijo el conde,—pero si es así le tenemos.
—Sin duda.
Y no se nos escapará.
—¡Hum!—dijo Meriadec—no respondo de nada.
Hablando así llegaron á la puerta de la casa en la que el conde había vuelto á tomar su antigua habitación.

Se veía á la entrada un fiacre. Y como fuera el conde á llamar, una cabeza asomó por la ventanilla del carruaje, y una voz dijo:
—Señores, buenas noches.
—Ah, sois vos, señor Montbard.
—Sí, mi querido conde.
—¿Me esperabais?
—Desde hace cerca de una hora.
—Bien, pues subamos.
Llamó el conde y la puerta se abrió.
Cuando estuvieron en su casa, el conde miró á Mr. de Montbard y le dijo:
—Tenéis algo que decirme?
—Es posible.
—¿Sí, eh?
—No habéis descubierto nada?
—Absolutamente nada. Meriadec se empeña en que está en casa de Mousseline. Yo no creo nada.
—Y yo estoy seguro de ello—dijo Montbard.
—De veras?
—Mousseline le oculta, como ocultaba á D. Pedro.
—¿Quién es ese D. Pedro?
—Un brasileño á quien ella ama, y que tenía algo pendiente con la policía.
—Ah, sí—dijo el conde Paul,—ya sé... mas... esperad.
Abrió un secreter, y de un ca-

jón tomó un carnet lleno de notas.
—Aquí tengo el atestado de Mousseline, un atestado completo que he formado para las necesidades de la causa.
Y se puso á recorrer las notas.
—Bueno; he aquí lo que nos hacía falta.
Y leyó:
"Mousseline ha tenido un amante, que se hacía llamar don Pedro.
Este hombre estaba condenado á muerte en su país. Pudo escapar á todas las pesquisas durante seis meses, y se embarcó en el Havre.
Hoy se encuentra en New York, habita en la calle 16, núm. 80, y vive del oficio de *croupier* en una casa de juego."
—¿Eso es todo?—dijo Montbard.
—Todo.
—Es suficiente.
—Explicaos.
—Es más que suficiente—añadió Montbard—con los detalles que os traigo.
Y Mr. Montbard contó lo que le había pasado en el club.
—Está muy bien—dijo el conde.
Y leyó este pasaje del atestado:
"Vive en la calle 16, núm. 80, y ejerce de *croupier* en una casa de juego."